

nes a las empresas junto a sus trabajadores. Así como las empresas familiares pueden abrir y vender en los feriados irrenunciables, las empresas pequeñas, como la cafetería de Francesca, deberían tener más autonomía en temas regulatorios en que exista acuerdo entre el empleador y sus empleados. Un marco regulatorio menos detallista y más preocupado de que las pymes crezcan y contraten más trabajadores es lo que Chile necesita.

JULIO DITTBORN C.

## El deporte y también la música

Señor Director:

En relación con la carta de ayer del afamado extenista don Fernando González, en que propone el incremento de la actividad deportiva como herramienta para guiar a los niños y jóvenes por una senda de valores distintos a los que muchas corrientes tratan de "atrapar", quisiera complementar su idea considerando también a la música como fuente de desarrollo.

He sido testigo de la maravillosa obra que hace el Centro Misericordia, ubicado en La Pincoya, comuna de Huechuraba, en que jóvenes, además de tener un apoyo integral en sus estudios y otras áreas, reciben enseñanza musical en distintos instrumentos y coro.

Desafiante tarea para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, derivar sus esfuerzos también en centros escolares expuestos a los riesgos de líderes inmisericordes que tratan de atraerlos a sus actividades delictivas. Varias fundaciones desarrollan estas actividades artísticas y este ministerio podría complementar o liderar estos esfuerzos, incluso incrementándolos, con la pintura y danza.

JOSÉ IGNACIO CONCHA BESA

## Formar el carácter y las virtudes

Señor Director:

En las últimas semanas hemos vivido hechos muy dolorosos y graves. Aunque de índole diferente y de explicación compleja y multicausal, estos hechos desafían el proceso educativo en todos los niveles: preescolar, escolar y superior.

Los caminos para revertir estas situaciones deben ser múltiples. Entre otros, el establecer programas de formación del carácter y de las virtudes es un aporte que parece indispensable. Diversas universidades, como Oxford, Birmingham, Wake Forest, Austral de Argentina, entre otras, están retomando con fuerza estos programas, lo que demuestra que esta es una propuesta muy actual.

El carácter corresponde a aquellas dimensiones de la personalidad moralmente evaluables, que responden a la razón y que pueden ser educadas. Por su parte, las virtudes son parte esencial del carácter y corresponden a cualidades moralmente excelentes, que motivan a la persona a actuar sobre la base de ideales, como el bien, la belleza, la justicia y la verdad.

Entre otras ventajas, la formación del carácter y de las virtudes prepara para la educación cívica, el liderazgo constructivo, el bienestar estudiantil, la profesión, el compromiso con la comunidad, la sustentabilidad, la cultura institucional y, sin duda, el florecimiento humano (Brooks & Lamb, 2026). Por ello, esa formación necesaria-

mente ayuda a hacer frente a los desafíos educativos actuales.

Investigaciones realizadas en distintas universidades demuestran que las virtudes pueden ser enseñadas y aprendidas, lo que plantea una oportunidad para avanzar en esa dirección. Acciones que, sin duda, deben empezar por que las mismas instituciones y sus profesores podamos dar el ejemplo.

Aunque el reto es grande, ya que significa avanzar hacia un cambio cultural, las universidades pueden hacer una contribución significativa reforzando su misión de formación de personas basada en la educación del carácter y la virtud. Y apoyando también su desarrollo a nivel preescolar y escolar. En palabras del exrector de la UC Juan de Dios Vial, debemos asumir "una opción preferencial por los jóvenes".

JUAN LARRAÍN C.

Instituto de Éticas Aplicadas UC

## Prudencia en la velocidad

Señor Director:

El anuncio del fin de la franquicia tributaria para capacitación, en el marco del proyecto de reconstrucción, abre un debate que exige prudencia. Este instrumento, pese a sus falencias, ha sido clave para que miles de empresas formen trabajadores y para que muchas personas accedan a oportunidades laborales.

Es cierto que su diseño ha permitido usos de bajo impacto e incluso distorsiones. Pero ese problema no radica en el espíritu de la política pública, sino en su implementación, fiscalización y en decisiones que no han priorizado el impacto real en el empleo.

Chile enfrenta una profunda brecha de capital humano: más de cinco millones de personas no han completado la educación media. En este contexto, eliminar un instrumento sin claridad sobre qué lo reemplaza, no solo genera incertidumbre, sino que debilita los puentes hacia el trabajo.

El desafío no es destruir, sino mejorar. Construir políticas de capacitación efectivas, con foco en productividad y empleabilidad, como lo hacen los países desarrollados. Las buenas políticas públicas requieren convicción, pero también prudencia en la velocidad.

MANUEL URETA

Director ejecutivo Fundación Infocap

## ¿Colegios o centros de reclusión?

Señor Director:

El debate sobre la seguridad y convivencia escolar en Chile ha tomado un rumbo inquietante. Más allá de los decretos, enfrentamos una realidad peligrosa: nuestros niños dependen del criterio —a veces inexistente— de quien aplica la norma en la puerta.

Recientemente, en un colegio del sector oriente de Santiago, fui testigo de una escena kafkiana. Una madre deja a su hija en la entrada y se retira. Adentro, la burocracia se interpone: un portero y una encargada impiden el paso a la niña por no portar el certificado físico de una cita médica. Hasta ahí, una rigurosidad cuestionable, pero legal. Lo alarmante vino después. Bajo la bandera de la prohibición del uso de celulares —medida que muchos apoyamos por bienestar cognitivo—, la solución del establecimiento fue expulsar a la menor a la vía pública para que "desde afuera" llamara a su madre.

Resulta negligente que, por cumplir una